



**Programa de Desarrollo Rural Sostenible
para la Región Sur**



TERMINOS DE REFERENCIA TDR-014-2016

Análisis de la cadena de valor de mango en el centro sur de Honduras bajo un enfoque de competitividad y equidad, con una perspectiva de las oportunidades de mercados de sus productos con y sin valor agregado.

I. Sección de antecedentes

La República de Honduras ha recibido en calidad de préstamos, recursos del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID, por sus siglas en inglés), recursos financieros destinados a la implementación del “Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)”; en ese contexto, el Gobierno ha creado, dentro de la SAG, la Unidad Administradora de Proyectos para proporcionar apoyo en la administración de los mismos.

Parte de los fondos de los financiamientos de estos préstamos se utilizarán para contratos de servicios de apoyo, específicamente para los temas de:

- a) Inventarios y diagnósticos organizativos, productivos, administrativos y comerciales de los grupos meta, para conocer debilidades y posibilidades de insertarse en los mercados.
- b) Capacitaciones básicas de los beneficiarios en temas de organización, producción, cosecha, manejo post cosecha, mercadeo, administración, gerencia, oportunidades de negocios, planes de negocios, cadenas de valor, participación en ferias especializadas y en ruedas de negocios con empresas líderes vinculadas a cadenas de valor.
- c) Formulación de Planes de Negocios Sostenibles y Planes de Desarrollo Organizacional articulados a cadenas de valor: Hortícola, Frutícola, Acuícola, Apícola, Granos Básicos, Marañón, Ajonjolí, y otras cadenas agrícolas y no agrícolas con real potencial en la zona sur, que permitan a productores, productoras, emprendedores / emprendedoras y Micro Empresas Rurales (MER), el acceso a mercados nacionales, regionales y extra-regionales.
- d) Asistencia técnica para incrementar la productividad; el mejoramiento de los sistemas de control sanitario y de calidad; acceso a nuevos mercados; incorporación, adaptación y adopción de innovaciones tecnológicas; reglas claras de negociación; establecimiento de sistemas de información de oferta/demanda y precios; implementación de acciones de manejo de los recursos naturales y la sostenibilidad del medio ambiente.
- e) Capacitación, organización y fortalecimiento de Cajas Rurales en el uso de herramientas de intermediación financiera, implementación de un sistema de monitoreo del desempeño financiero, un modelo de calificación del riesgo, y un sistema de desempeño social y ambiental, para su posterior vinculación con oferentes de servicios de Financiamiento Rural existentes. (Cooperativas, Bancos, OPDF y otros).

Estos TDR se enmarcan en los resultados enunciados en el inciso a), por lo cual están orientados a la contratación de una organización para la elaboración de un diagnóstico de la cadena de mango del centro sur de Honduras.

I. Objetivos (General y Específicos)

a. Objetivo General

Elaborar un diagnóstico completo de la cadena de valor, que incluya las perspectivas de mercado en el ámbito nacional e internacional para los productos primarios, con valor agregado y un plan de acción para mejorar la competitividad y equidad en la cadena de mango en la región sur de Honduras.

b. Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico que incluya el análisis del bloque central, los servicios de apoyo y el marco regulatorio para volver la cadena competitiva e incluyente.
- Hacer una investigación del mercado en el ámbito local, nacional e internacional que provea la adecuada información de precios; presentaciones; competidores de acuerdo a su diferenciación y posicionamiento y las fuentes de información utilizadas.
- Establecer los criterios de análisis para que posteriormente se desarrolle una estrategia para volver la cadena de valor competitiva y con equidad para los actores del eje central.
- Desarrollar un esquema que permita facilitar las operaciones comerciales de las organizaciones beneficiarias en cuanto a precios nacionales e internacionales; proveedores de insumos y servicios; compradores potenciales y organizaciones competencia de las organizaciones beneficiarias.

II. Alcance de la contratación

La organización prestadora de servicios deberá elaborar un Plan de Trabajo, que será discutido y aprobado por la Coordinación del Componente de Acceso a Mercados y Encadenamientos Empresariales, que tendrá los siguientes alcances:

1. Presentación de una Metodología a utilizar para el desarrollo de esta consultoría, con base a los actores claves y organizaciones pertenecientes a esta cadena de valor, en la zona de influencia del Programa.
2. Mapeo completo de los actores que participan en la cadena de mango del sur de Honduras.
3. Diagnóstico de la cadena. Análisis FODA. Análisis causal de los problemas.
4. Estudio de mercado en el ámbito local, nacional e internacional para los productos con y sin valor agregado de la cadena mango del sur de Honduras.
5. Matriz de priorización para volver la cadena competitiva.

6. Matriz de priorización para que en la cadena haya un enfoque de equidad.
7. Árbol de problemas y soluciones para hacer la cadena de mango competitiva e incluyente.
8. Análisis situacional de la cadena de mango del sur de Honduras desde una perspectiva de su competitividad y equidad.
9. Plan de mejora de la cadena.

III. Responsabilidades de la organización consultora

1. Disponibilidad inmediata de acuerdo a los requerimientos de los resultados y productos solicitados en los términos de referencia.
2. Logística de movilización disponible e indispensable durante todo el período de la consultoría.
3. El coordinador de la organización consultora coordinará sus actividades directamente con el coordinador del componente de Acceso a Mercados y Encadenamientos Empresariales.
4. Disponer del equipo necesario (computadoras, data Show, impresoras, equipo de movilización- vehículos, material didáctico para desarrollar la consultoría.

IV. Aptitudes y Conocimientos de la organización consultora

El contratante revisará las aptitudes y conocimientos de la organización consultora basados únicamente en la información presentada en su oferta cuyo contenido mínimo debe ser el siguiente:

- Carta de presentación de la oferta
- Evidencia documental para la Calificación del equipo técnico de la organización
- Evidencia documental para la evaluación de criterios de la propuesta técnica
- Evidencia documental para la evaluación de la propuesta económica

Criterios de selección

Este proceso se realizará a través de concurso público, mediante publicación en un diario de circulación nacional, para la obtención de las propuestas técnicas de los prestadores de servicios de consultoría para la elaboración de diagnósticos de cadenas y estudios de mercados. Se requiere que las organizaciones tengan experiencia en las cadenas de valor priorizadas por el Programa EMPREDESUR.

V. Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios y puntajes:

A. Calificación de la organización Prestadora de Servicios.

Se evaluarán las capacidades técnicas, legales y financieras de la organización para determinar si tiene la capacidad de cumplir con el contrato y con los términos de referencia de esta consultoría.

Primero se revisarán los documentos solicitados para evidenciar el cumplimiento de los requisitos legales y financieros utilizando la metodología cumple no cumple y la tabla que se presenta a continuación. El incumplimiento de alguno de estos requisitos establecidos será causal de rechazo de la propuesta.

B. Evaluación de la Capacidad Legal y Financiera de la organización

| Requisito | Documento de Verificación | Metodología de Evaluación |
|---|--|---------------------------|
| La organización debe estar legalmente constituida | Copia de Escritura de constitución debidamente registrada en el registro público correspondiente | Cumple/No Cumple |
| Debe contar con el registro de SIAFI | Copia de Constancia de SIAFI | Cumple/No Cumple |
| Debe estar solvente con sus obligaciones tributarias | Copia de Solvencia de la DEI | Cumple/No Cumple |
| Debe estar en el registro de proveedores de ONCAE | Copia de constancia vigente o constancia de estar en trámite. | Cumple/No Cumple |
| Copia de documentos personales (Identidad y RTN) de la persona que tiene facultades para comprometer al oferente (La misma persona que firma la oferta) | Poder de delegación o la escritura pública. RTN Identidad | Cumple/No Cumple |



**Programa de Desarrollo Rural Sostenible
para la Región Sur**



| | | |
|--|---|------------------|
| Debe tener la capacidad financiera para ejecutar los servicios | Estados financiero auditados al 31 diciembre de 2015. | Cumple/No Cumple |
|--|---|------------------|

Una vez verificada la capacidad legal y financiera de la organización, se procede con la evaluación de la Oferta. El siguiente cuadro califica tres ámbitos: 1. Experiencia de la Organización, 2. Personal Clave y 3. Metodología, plan de trabajo y Cronograma de Actividades; respecto al puntaje, se adjudicará el contrato al oferente que cumpla con los requerimientos técnicos y legales solicitados, obtiene un puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica y ostenta el precio más bajo. Para ello se realizará una revisión de la documentación legal solicitada, si cumple con los requerimientos se aplicará la tabla de evaluación y a los que obtengan como mínimo el 70% del puntaje se les evaluará su oferta económica.

Cuadro de calificación a las organizaciones aplicantes

| Criterio | Puntaje optimo | Puntaje Obtenido |
|---|-----------------------|-------------------------|
| 1. Experiencia de la Organización | | |
| 1.1. Experiencia General de la organización en procesos de análisis de cadenas de valor en el sector agropecuario | | |
| 1.1.1 Experiencia Entre 2 y 4 años (los que tienen menos de 2 años tienen puntaje cero) | 7 | |
| 1.1.2. Más de 4 años | 10 | |
| 1.2. Experiencia específica de la Organización Consultora | | |
| 1.2.1. Experiencia en mapeo de cadenas de valor | | |
| 1.2.1.2. Entre 2 y 4 años (los que tienen menos de 2 años tienen puntaje cero) | 7 | |
| 1.2.1.3. Más de 4 años | 10 | |
| 1.2.2. Experiencia capacitando en estudios de mercado en el ámbito local, regional, nacional e internacional de productos agropecuarios. | | |

| | | |
|--|----|--|
| 1.2.2.2 entre dos y cuatro años (los que tienen menos de 2 años tienen puntaje cero) | 7 | |
| 1.2.2.3 más de cuatro años | 10 | |
| 1.2.3. Experiencia en trabajos con organizaciones en el tema de priorización de soluciones a problemática que impide la sostenibilidad y equidad en las cadenas de valor. | | |
| 1.2.3.2. Entre dos y cuatro años (los que tienen menos de 2 años tienen puntaje cero) | 4 | |
| 1.2.3.3. Más de cuatro años | 5 | |
| 1.2.4. Experiencia en la aplicación de metodologías participativas de formación para jóvenes, mujeres y adultos. | | |
| 1.2.4.2. Entre tres y cinco años (los que tienen menos de 3 años tienen puntaje cero) | 4 | |
| 1.2.4.3. Más de cinco años | 5 | |
| 2. Personal Clave de La Organización Prestadora de Servicios. | | |
| 2.1. Personal mínimo requerido para la consultoría | | |
| 2.1.1. Coordinador de la Organización Prestadora de Servicios. | | |
| 2.1.1.1. Profesional universitario con grado Universitario en las carreras de: Agronomía, Trabajo Social, Administración de Empresas o Áreas Afines a Ciencias Económicas. | 5 | |
| 2.1.1.2. Experiencia General | | |
| 2.1.1.2.1. Entre dos y tres años (los que tienen menos de 2 años no califican) | 4 | |
| 2.1.1.2.2. Más de tres años | 5 | |
| 2.1.1.3. Experiencia específica en producción, comercialización y organización para capacitación a organizaciones de productores u otros actores de la cadena de valor en rubros agropecuarios. | | |

| | | |
|--|-------------------|--|
| 2.1.1.3.1. Dos a tres años (los que tienen menos de 2 años no califican) | 4 | |
| 2.1.1.3.2. Más de tres años | 5 | |
| 2.1.2. Especialista en cadenas | | |
| 2.1.2.1. Profesional universitario con grado de Licenciatura en administración de empresas u otras áreas de las ciencias económicas, agronomía, trabajo social o áreas afines. | Cumple /No Cumple | |
| 2.1.2.2. Experiencia General en diagnóstico de cadenas. | | |
| 2.1.2.2.1. Dos a tres años (los que tienen menos de 2 años no califican) | 4 | |
| 2.1.2.2.2. Más de tres años | 5 | |
| 2.1.2.3. Experiencia Específica en procesos para la sistematización de información especialmente con organizaciones Rurales. | | |
| 2.1.2.3.1. Dos a tres años (los que tienen menos de 2 años no califican) | 4 | |
| 2.1.2.3.2. Mas de tres años | 5 | |
| 2.1.3. Especialista Técnico en mango u otros frutales | | |
| 2.1.3.1. Profesional con grado académico en ciencias Agrícolas o carreras afines a nivel de secundaria, de preferencia a nivel universitario. | | |
| 2.1.3.2. Experiencia General en Asistencia Técnica Productiva. | | |
| 2.1.3.2.1. Dos a tres años (los que tienen menos de 2 años no califican) | 4 | |
| 2.1.3.2.2. Mas de tres años | 5 | |
| 2.1.3.3. Experiencia Específica en capacitación y Asistencia Técnica a organizaciones de productores de mango u otros frutales. | | |
| 2.1.3.3.1. Dos a tres años (los que tienen menos de 2 años el puntaje es cero) | 7 | |

| | | |
|---|-----|--|
| 2.1.3.3.2. Mas de tres años | 10 | |
| 2.1.4. Personal adicional en fortalecimiento organizacional, Gerenciación, Género, ambiente y juventud. | | |
| 2.1.4.1. Entre 2 y 3 personas (los que presenten un personal adicional menor el puntaje es cero) | 4 | |
| 2.1.4.2. Más de 3 personas | 5 | |
| 3. Metodología, Plan de trabajo y Cronograma de Actividades | | |
| 3.1.1 Grado en el que la metodología propuesta demuestra el conocimiento que se tiene sobre el cumplimiento de los Términos de Referencia (calificación mínima 5) | 10 | |
| 3.2.1 Grado en el que el cronograma de actividades y plan de trabajo se ajustan a los plazos de ejecución y tareas requeridas para esta consultoría en los TDR (calificación mínima 5) | 10 | |
| Máximo Puntaje | 100 | |
| Mínimo Puntaje | 70 | |

La sumatoria de puntaje mínimo es igual a 70%. En las calificaciones de la tabla correspondientes a la metodología propuesta y el grado de ajuste entre el cronograma de trabajo y los plazos de entrega en la ejecución y tareas requeridas de la consultoría es de 5 puntos en cada caso y la nota máxima es de 10 puntos en cada caso.

VI Metodología

A. Propuesta técnica

La propuesta técnica debe incluir toda la información relativa al cumplimiento de los términos de referencia, metodología, plan de trabajo y cronograma de actividades, experiencia específica relacionada con esta consultoría, currículos completos del personal clave con sus títulos y certificación de experiencia, plan de entrega de productos e informes y cualquier otra información relevante.

B. Propuesta económica

La propuesta económica debe desglosar los costos de la consultoría, establecer una propuesta de pago sustancialmente ajustada a lo descrito en los Términos de Referencia, relación de pago contra entrega de productos y fechas de entrega, y cualquier otra información relevante.

VII Nivel de insumos

1. Se estima que esta consultoría tendrá una duración de 75 días, lo cual será precisado con más detalle en el contrato que se suscribirá con la organización consultora prestadora de servicios, en donde se especificaran los productos y competencias desarrolladas a los beneficiarios.
2. Los honorarios de la organización consultora serán determinados con base al presupuesto establecido para tal fin que tiene estimado el programa, en el Plan Operativo Anual del 2016 y será incluido en el contrato respectivo.
3. La organización consultora prestadora de los servicios, presentará en su oferta técnica, el equipo de profesionales que realizarán la consultoría, según lo establecido en estos TDR.
4. Para el trabajo de la consultoría, la organización debe mantener al mismo equipo de profesionales que ofreció en la oferta; cualquier cambio de profesional, deberá ser previamente solicitado al Programa EmpeñeSur, debidamente justificado.
5. Los gastos relacionados a la consultoría tales como reproducción de materiales, comunicaciones telefónicas y transporte indispensable para el trabajo, serán cubiertos por la organización consultora.

VIII Lugar de la consultoría

Los trabajos se realizarán en el área de influencia con desplazamientos a organizaciones en la cadena, con entrevistas con autores claves en la parte productiva, organización, comercialización, valor agregada en esta cadena. En cada caso las actividades deberán ser presenciales a excepción de aquellas actividades que puedan realizarse a distancia sin perjuicio de la calidad del producto.

IX Plan de entregables y de presentación de informes

| PRODUCTOS | SEMANAS | | | | | | | | | |
|--|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Presentación del plan de trabajo | X | | | | | | | | | |
| Fichas de actores claves entrevistados en el proceso | X | X | X | | | | | | | |
| Caracterización de la cadena. Mapeo de actores en producción primaria, procesamiento, comercialización, proveedores de servicios, otros servicios de apoyo | | X | X | X | X | X | | | | |
| Diagnóstico de la cadena. Análisis FODA, análisis causal de los problemas, demanda de servicios | | X | X | X | X | X | X | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Análisis de mercado en el ámbito local, nacional, regional e internacional. | | | | X | X | X | X | | | |
| Matriz de priorización para el alcance de la competitividad de la cadena | | | | | | X | X | X | | |
| Matriz de priorización para el alcance de la equidad en la cadena como estrategia de sostenibilidad | | | | | | X | X | X | | |
| Informe del Análisis situacional de la cadena de mango del sur de Honduras desde una perspectiva de su competitividad y equidad. | | | | | | | X | X | | |
| Plan de mejora de la cadena | | | | | | | | X | X | |
| Socialización de los resultados con actores de la cadena | | | | | | | | | X | X |
| Documentos que respalden el desarrollo participativo: Listados de asistencia, fotografías, evaluaciones. | | | X | X | X | X | X | X | X | X |

Nota: cada producto debe mostrar una secuencia lógica de entrega respecto al logro de productos.

X. Condiciones que la organización consultora debe reunir para realizar esta consultoría al Programa EMPRENDESUR:

1. La organización consultora prestadora de servicios, deberá disponer de un equipo profesional, capacitado y exclusivo para el desarrollo de la consultoría durante los setenta y cinco días que dure la consultoría relacionándose con cada organización y actor relevante de la cadena a las cuales se les hará el abordaje para el desarrollo de la consultoría.
2. La Organización Consultora deberá seguir los procesos definidos por el Programa EmpeñeSur para facilitar el abordaje y seguimiento de las organizaciones identificadas en la cadena de valor: Producción primaria, procesamiento y comercialización.
3. En toda reunión de trabajo ante las organizaciones u otros actores clave de la cadena, la Organización Consultora se presentará como prestadora de servicios de EmpeñeSur y definirá muy bien sus objetivos y metas de la consultoría.

XI. Disposiciones relativas a la presentación de informes

Los productos descritos en la sección de IX, deberán ser entregados al Coordinador del Componente de Acceso a Mercados y al Técnico Especialista en Agronegocios de EmpeñeSur, asignado al territorio donde se desarrollará la consultoría, designados para la supervisión de la consultoría en la siguiente forma:

| No. | Producto | Formato de entrega al responsable Acceso a Mercados |
|-----|--|---|
| 1 | Presentación de una Metodología a utilizar para el desarrollo de esta consultoría, con base a los actores claves y organizaciones pertenecientes a esta cadena de valor. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 2 | Mapeo completo de los actores que participan en la cadena de mango del sur de Honduras | En digital, vía e- mail o en físico |
| 3 | Diagnóstico de la cadena. Análisis FODA. Análisis causal de los problemas. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 4 | Estudio de mercado en el ámbito local, nacional e internacional para los productos con y sin valor agregado de la cadena de mango del sur de Honduras. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 5 | Matriz de priorización para volver la cadena competitiva. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 6 | Matriz de priorización para que en la cadena haya un enfoque de equidad. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 7 | Árbol de problemas y soluciones para hacer la cadena de mango competitiva e incluyente. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 8 | Análisis situacional de la cadena de mango del sur de Honduras desde una perspectiva de su competitividad y equidad. | En digital, vía e- mail o en físico |
| 9 | Plan de mejora de la cadena. | En digital, vía e- mail o en físico |

XII. Productos esperados

Los resultados de esta consultoría consistirán principalmente en el desarrollo de un documento diagnóstico que provea de información clave al Programa EmprrendeSur para priorizar inversiones, disponer información clave de actores en la parte de producción primaria, procesamiento, comercialización, proveedores de insumos, proveedores de servicios técnicos, financieros y otros servicios. De manera resumida los productos esperados son:

- 1) Análisis de la cadena, que incluye
 - Mapeo completo de los actores que participan en la cadena de mango del sur de Honduras.
 - Análisis FODA,
 - Relaciones causales de la problemática a resolver
 - Matriz de priorización para volver la cadena competitiva.
 - Matriz de priorización para que en la cadena haya un enfoque de equidad.
 - Árbol de problemas y soluciones para hacer la cadena de mango competitiva e incluyente.



Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur



- Análisis situacional de la cadena de mango del sur de Honduras desde una perspectiva de su competitividad y equidad.
 - Plan de mejora de la cadena.
- 2) Estudio de mercado en el ámbito local, nacional e internacional para los productos con y sin valor agregado de la cadena mango del sur de Honduras.

XIII. Forma de pago

Los pagos se realizarán en Lempiras, moneda local de la Republica de Honduras, en dos desembolsos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables

- 30% contra entrega la firma del contrato. Presentar garantía bancaria o fianza equivalente a este desembolso.
- 50% contra entrega del diagnóstico y su socialización.
- 20% contra informe final a satisfacción del coordinador del componente

XIV. Vigencia de la contratación y obligaciones tributarias

La contratación tiene una vigencia de setenta y cinco días a partir de la fecha de firma de contrato.

Para efectuar los pagos, la organización consultor deberá contar con:

- Registro Tributario Nacional
- Registro de SIAFI
- Deducción del 12.5% de impuesto sobre la renta a menos que presente constancia de pagos a cuenta.